

CUTUGLAGUA 29 DE MAYO DEL 2018

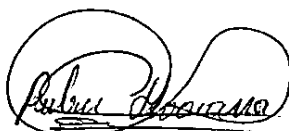
SEÑORITA

MONICA ANABEL LLOACANA ARROBA

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el 28 de mayo del 2018 en las oficinas de la Compañía de Transporte Pesado Lloacana e Hijos SA TransporteLloacana S.A., han designado a usted como Presidente de la Compañía de Transporte Pesado Lloacana e Hijos SA TransporteLloacana S.A., con todas las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos, por Dos años a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía, lo que comunico para los fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación.

Compañía de Transporte Pesado Lloacana e Hijos SA TransporteLloacana S.A., que se Constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de mayo del 2018, en la Notaría Segunda den Cantón Mejía, del Dr. Rolando Izurieta E. Notario Segundo Aprobada por la Agencia nacional de Tránsito Mediante resolución No. 0027-CJ-017-2018 -ANT-DPP del 26 de marzo del 2018.

Atentamente,



Sr. Rubén Olmedo Lloacana Cayo

GERENTE GENERAL

Yo, Mónica Anabel Lloacana Arroba **ACEPTO** la designación de Presidente y ofrezco cumplir con los estatutos y la Ley.

Cutuglagua 29 de mayo del 2018



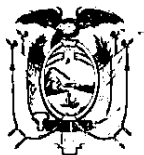
Srta. Mónica Anabel Lloacana Arroba

Ced. 120651901-7

RA-----

Nº TRAMITE: 50888-0041-18
DOCUMENTO: Nomenclario
25/05/18 2:15





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ZON: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 183 del Repertorio y 126 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Miércoles 20 de Junio del 2018
las nueve horas.- JS.- Certifico

